Agencia Pública de Puertos de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS:

2019/000146
DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE ESCALAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMA DE DEFENSAS DEL MUELLE DE LA LONJA DE ISLA CRISTINA. HUELVA. DHI928

Cumplidos los trámites preceptivos de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud de la Delegación de competencias del Consejo de Administración de la entidad, de 30 de junio de 2010, publicada en el BOJA n° 140 de 19 de julio de 2010.

HE RESUELTO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación del servicio denominado DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE ESCALAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE DEFENSA DEL MUELLE DE LA LONJA DE ISLA CRISTINA. HUELVA. DHI92 y expediente 2019/000146.

SEGUNDO. Aprobar el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por la Jefa del Área Jurídica con fecha 23 de mayo de 2019 junto con los anexos cumplimentados que se acompañan y el Pliego de Prescripciones Técnicas elaborado por la Jefatura de Área de Infraestructuras y Desarrollo Portuario.

TERCERO. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación como abierto con múltiples criterios simplificado.

Sevilla, 24 de mayo de 2019
EL DIRECTOR GERENTE

Por delegación de firma, Resolución de 12 de abril de 2018
EL DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTRATACIÓN
Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

Fdo.: Rafael Merino López

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/ Pablo Picasso, 6. 41018 Sevilla
Telef. 95 500 72 00. Fax 95 526 00 12
E-mail: eppa@puertosdeandalucia.es